

Guadalupe, N.L. a 21 de Marzo del 2023.

ASUNTO: CAMBIO A VERSION CFDI 4.0

**A TODOS NUESTROS CLIENTES
PRESENTES:**

De conformidad con el Artículo 29 y 29-A del Código Fiscal de la Federación y a la Regla Miscelánea Fiscal vigente 2.7.1.6; que señalan la obligación para expedir facturas bajo la versión 4.0, las cuales entraron en vigor el pasado 1 de enero de 2022, donde se indicó un periodo de convivencia señalado en el artículo 8° transitorio de las Reglas citadas, entre la versión 3.3, así como la versión 4.0 hasta el próximo 31 de Marzo del presente año.

En virtud de lo anterior; para dar cumplimiento de lo antes citado y considerando que a partir del 1 de Abril del 2023, solamente se deberán emitir facturas en la nueva versión; nos permitimos informarles que nuestra empresa **estará migrando a la versión 4.0 el próximo lunes 27 de Marzo.**

Si tienen algún inconveniente con lo antes indicado, favor de hacérselo saber a los siguientes correos: pcantu.mty@grupoei.com.mx; cobranzaei.mty@grupoei.com.mx.

Agradeciendo de antemano su atención, quedamos a sus órdenes:

ATENTAMENTE:

**FERNANDO ENRIQUE OZUNA GALINDO
DIRECTOR DE FINANZAS**

Empresa de Logística Internacional, S.C.
Av. San Rafael No.101, Col. 18 De Marzo,
C.P. 67110, Ciudad Guadalupe, Nuevo León
(81) 8377-1101

www.grupoei.com.mx

